

Juan Antonio Sáez García

FORTIFICACIONES DECIMONÓNICAS EN EL SECTOR ORIENTAL DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE DONOSTIA - SAN SEBASTIÁN¹

1 LAS FORTIFICACIONES DE LA I GUERRA CARLISTA

Las fortificaciones guipuzcoanas construidas durante el desarrollo de las operaciones de la primera guerra carlista se caracterizaron, en general, por ser de escasa entidad. Recibían las denominaciones de *fuertes*, *reductos*, *casas fuertes* y *baterías*, situándose en colinas que dominaban núcleos de población de alguna importancia o/y las principales vías de comunicación. Constan de un *foso*, cuyas tierras eran aprovechadas para formar un *parapeto* en forma de polígono irregular que, por lo general, no presentaba *revestimiento* de obra de fábrica. En el parapeto se abrían entre dos y cinco cañoneras, provistas de sus correspondientes *explanadas* (formadas por tablones) para la colocación de piezas de artillería (entre una y tres). Las partes menos expuestas al fuego artillero estaban en ocasiones cerradas por simples muros aspillerados.

Hacia el centro de la fortificación generalmente se levantaban dos edificios. Uno, el mayor, muchas veces aprovechando un caserío u otra edificación preexistente, servía de *cuartel* de las tropas. El otro, mucho más pequeño, albergaba las municiones.

¹ Las líneas que siguen son fruto de la invitación amablemente cursada por parte de los responsables de la publicación *Altza : hautsa kenduz* para que sintetizase los diversos textos que he publicado sobre las fortificaciones del siglo XIX, restringiéndolos al ámbito territorial de referencia. No es, por lo tanto, objetivo de este artículo la publicación de un trabajo inédito de investigación, sino, más bien, ofrecer en un solo escrito las informaciones que de otra forma aparecerían dispersas en los diversos trabajos citados en la bibliografía final.

Un *punte* de madera, generalmente levadizo, permitía el acceso a la fortificación salvando el foso. Tras la finalización de la Guerra, una Real Orden obligó a su destrucción, razón por la que, salvo algunos leves vestigios, no han llegado sus restos hasta nuestros días.

1.1 LOS FUERTES LIBERALES EN EL ENTORNO DE SAN SEBASTIÁN

Cuando la Guerra comenzó en 1833, San Sebastián disponía aún de sus murallas, por lo que no hicieron falta grandes inversiones en la fortificación del núcleo urbano propiamente dicho. Sin embargo, fue preciso levantar una treintena de fuertes en sus proximidades y en la del puerto de Pasajes.



Las fortificaciones construidas durante la I Guerra carlista (1832-1839) pertenecieron a las denominadas de *campaña* (o provisionales). Ocuparon gran número de colinas que dominaban las principales poblaciones y vías de comunicación, recibiendo en función de sus características las denominaciones de *fuertes*, *baterías*, *reductos* y *casas fuertes*. A ellas sería preciso añadir gran cantidad de *trincheras* y otras fortificaciones menores.

Constaban por regla general de un *foso*, cuyas tierras eran aprovechadas para constituir un *parapeto* en forma de polígono irregular en el que se abrían entre dos y cinco cañoneras provistas de sus correspondientes *explanadas* para la colocación de piezas de artillería (entre una y tres).

Hacia el centro de la fortificación se levantaban generalmente dos edificios. El mayor permitía el acuartelamiento de la tropa aprovechando en muchos casos edificaciones preexistentes. El otro, mucho más pequeño, albergaba las municiones. Un *puente* de madera, generalmente levadizo, permitía el acceso a la fortificación salvando el foso.

Con relación a la financiación de la fortificación, puede afirmarse que las Juntas Generales celebradas en Tolosa en junio de 1834 aprobaron que los pueblos fortificados se hicieran cargo de la mitad de los gastos derivados de la misma.

1.2 FUERTE DE AMETZAGAÑA

A lo largo del siglo XIX existieron dos fuertes en la parte más alta (123 m) de la colina de Ametzagaña. El primero fue construido en la I Guerra Carlista. El segundo lo fue en la última y sus restos aún perduran.

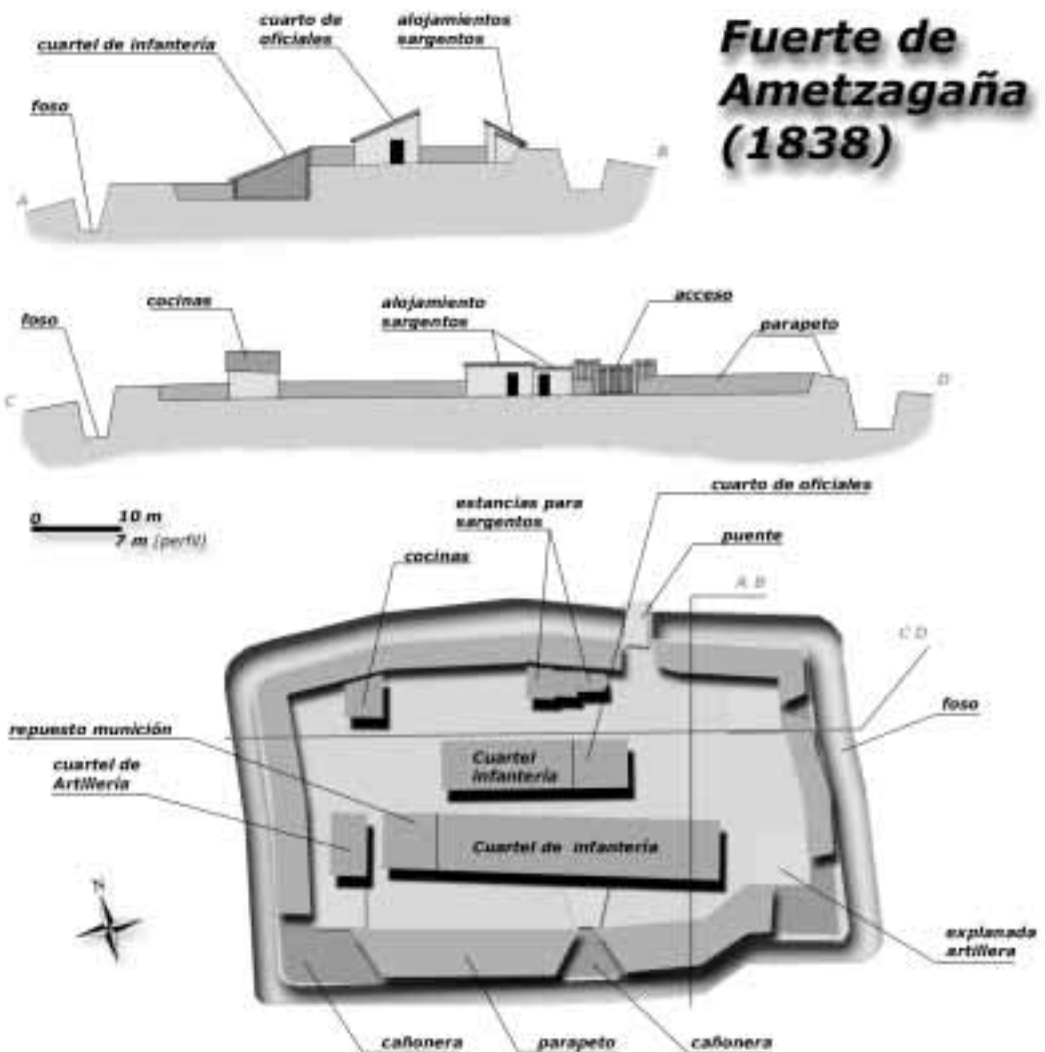
El que podemos denominar como “primer” fuerte de Ametzagaña tenía en el año 1838 planta aproximadamente rectangular (62x40 m). Un parapeto revestido de tepes lo circundaba. Éste era lo suficientemente grueso como para detener los impactos de artillería, especialmente en su lado meridional en el que llegaba a tener unos 6 m de espesor. En su parte media se abría una cañonera, otras dos en sus esquinas SE y SW y una cuarta en el lado este. Las cañoneras, revestidas de fajina², disponían de sus respectivas explanadas para el asentamiento de las piezas de artillería. En julio de 1838 estaba artillado únicamente mediante una pieza de 240 mm de procedencia inglesa y otra de 160 mm española.

El parapeto de los otros tres lados era ligeramente menos grueso (unos 4 m), abriéndose el acceso hacia el N. En el interior del recinto delimitado por los parapetos se levantaban 6 edificaciones dotadas de cubierta a una sola agua. Las dos mayores co-

² La *fajina* es un haz de ramas delgadas muy apretadas, de que se servían los ingenieros militares para diversos usos, muy especialmente para revestimientos. El término *tepes* es empleado para referirse a losetas de césped y tierra de perfil triangular con las que se revestía el lado exterior del terraplén. Sus ventajas son la rapidez de uso, el bajo coste y el escaso daño que le hacían los proyectiles, que se introducían en el terraplén sin causar más desperfectos.

respondían a los cuarteles de Infantería. El situado hacia el norte (20x6m) disponía de una estancia que hacía la función de cuarto de oficiales. El otro, algo mayor (36x6 m), incorporaba el repuesto de munición y se encontraba a una cota más baja que el primero, ya que la cota de la mitad norte del fuerte era superior a la de la parte sur. Entre ambos cuarteles podrían acoger a una guarnición aproximada de cien hombres, a los que habría que añadir los alojados en el pequeño cuartel de artillería situado cerca del parapeto del oeste. Las cocinas ocupaban una pequeña casilla pegada al parapeto N, en el que también se apoyaban otras dos que servían de estancias para sargentos.

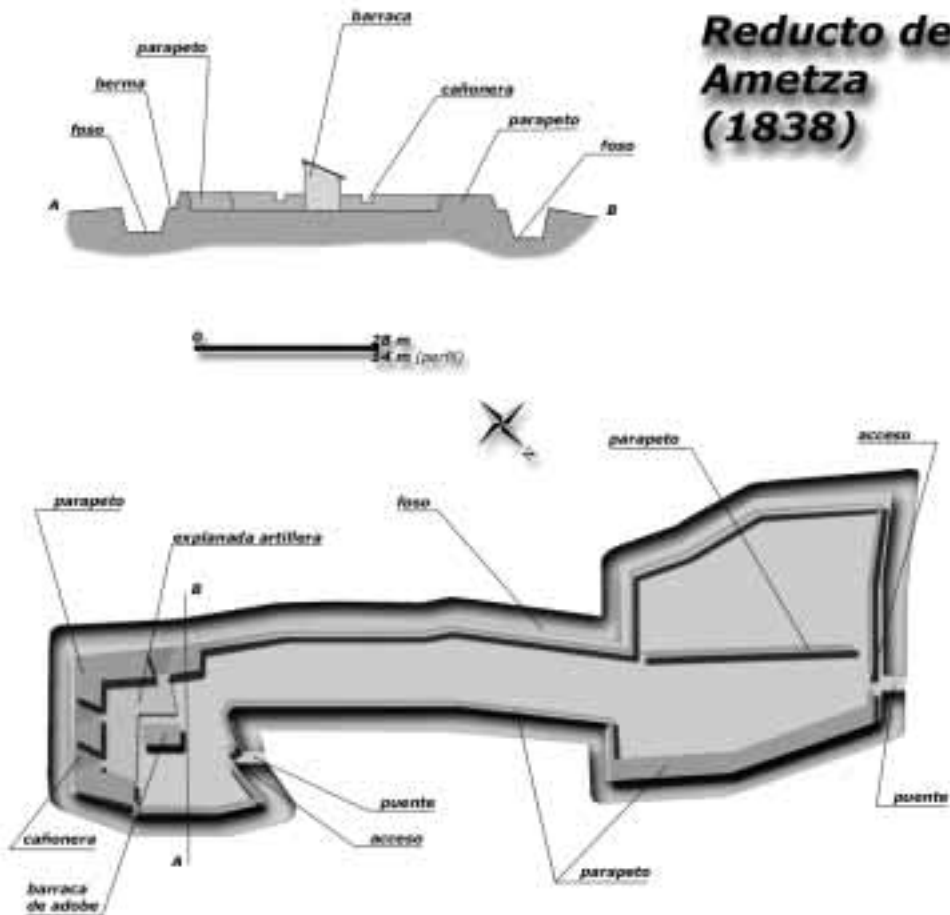
Todo el conjunto estuvo rodeado por un foso de una altura media de unos 3 m. Para salvar el mismo, se disponía de un puente móvil.



1.3 REDUCTO DE AMETZA

A unos 400 m al este del fuerte de Ametzagaña, en un pequeño promontorio de esta colina (115 m de altura), se levantó el denominado reducto de Ametza. En 1838 estaba formado por dos sectores unidos por un tercero más estrecho (50x10 m). El sector oriental, de unos 25 m de lado, incorporaba la batería artillera. En sus parapetos, revestidos interiormente de fajina (el resto lo estaban de tepes), se abrían tres cañoneras, dos orientadas hacia el W y una hacia el S. Disponía de una explanada artillera corrida que permitía el asentamiento de los cañones. Su centro estaba ocupado por una pequeña construcción de adobe y cubierta a un agua.

El sector occidental, algo mayor que el oriental, disponía de un parapeto interior que permitía disparar sobre el parapeto perimetral aprovechando que su situación era dominante sobre aquél. El parapeto septentrional de este sector era algo más grueso que el del resto del mismo. Todo el reducto estaba rodeado por un foso, salvado por dos puentes que facilitaban el acceso a cada uno de los dos sectores del reducto. En 1838 el reducto estaba ya fuera de uso, semidestruido y sin artillar.

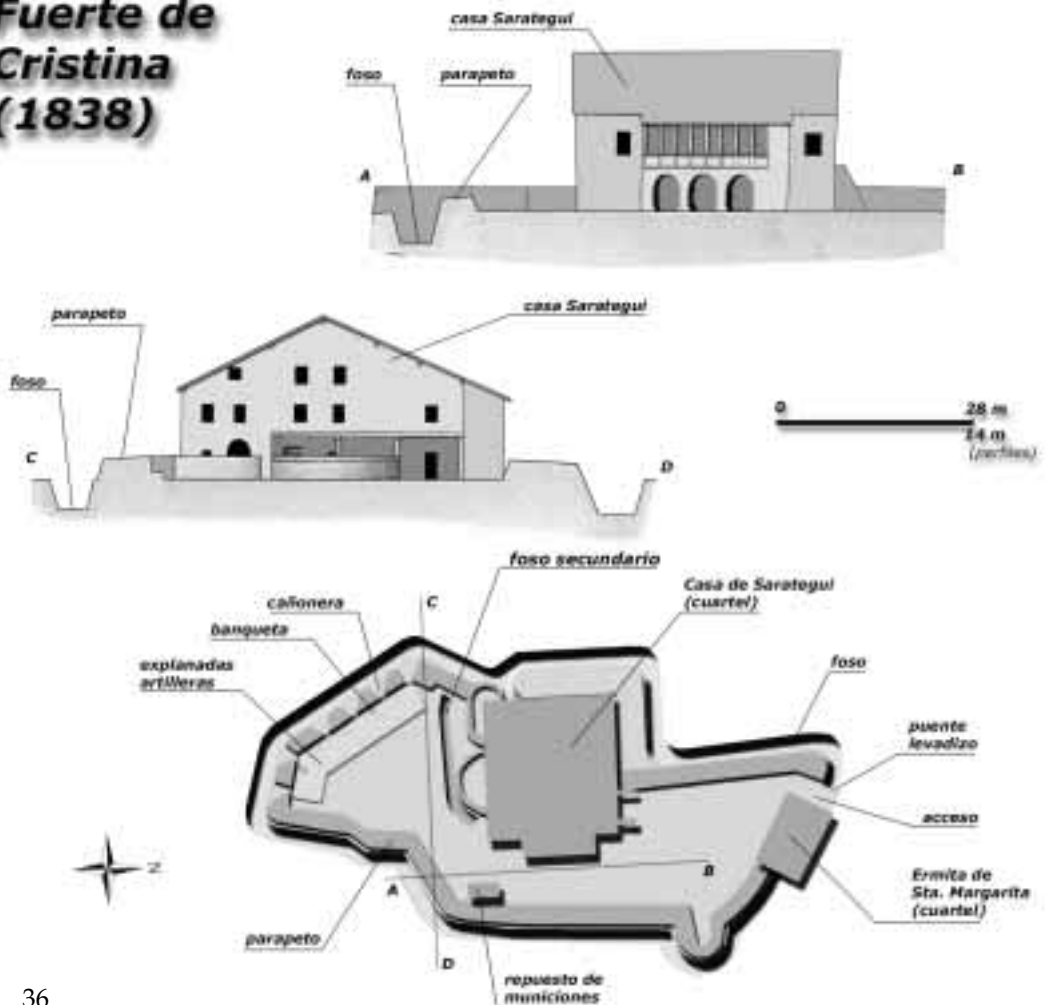


1.4 FUERTE DE CRISTINA

Fue construido por los liberales con el objeto de batir el cercano reducto de Ame-tza (al sur) en el tiempo en el que éste estaba en poder de las tropas carlistas. Hacia el norte dominaba la carretera que unía San Sebastián con Pasajes, situándose frente al fuerte de San Martín (o de *Labeas*), en Ulía.

Su planta era muy irregular, formando su parapeto (de entre 3 y 4 m de grueso) un polígono de 12 lados, con longitudes comprendidas entre los veintiocho metros del más largo y unos cuatro metros del menor, inscribible el conjunto en un rectángulo de 90x50 m. La entrada al fuerte se realizaba por el lado norte mediante un puente levadizo que permitía salvar el foso que rodeaba totalmente la fortificación. A la izquierda del mismo se encontraba un edificio, la ermita de Santa Margarita, que hacía la función de cuerpo de guardia.

Fuerte de Cristina (1838)



Frente a la ermita se levantaba una edificación de mayores proporciones, la denominada casa *Sarategui*, que fue utilizada como cuartel y alojamiento de oficiales. Tenía planta cuadrangular, de unos veinticinco metros de lado, tres plantas y cubierta a dos aguas. En su fachada este disponía, ligeramente avanzada sobre la fachada, de una arquería formada por tres arcos que sustentaban una galería. Las fachadas oeste y, en parte, la norte, constituían el cerramiento de la fortificación, no disponiendo de parapeto por delante, sino de un pasillo plano que limitaba con el foso. En la planta baja de la fachada meridional se abría un porche sustentado por tres pies derechos, incluidos en un parapeto semicircular de tierra dotado de un grosor de un metro, mientras que otra parte quedaba fuera del parapeto, dejando expedita una de las entradas a la casa. La zona no ocupada por la galería disponía de una puerta y una ventana, que estuvo incorporada a otro parapeto similar al citado, éste de forma semiovoidea, que en su extremo oeste sobresalía hasta el foso principal, permitiendo su flanqueo en un pequeño sector. Ambos parapetos estaban protegidos por un pequeño foso (diferente del foso principal).

El parapeto estaba revestido por el interior de la fortificación de tepes, excepto por el lado sur, que lo estaba de barricas. En algunos tramos disponía de banquetas y, en el lado sur, de seis cañoneras; cuatro orientadas hacia el reducto de Ametzagaña y dos hacia Alza. Enfrentada a ellas por la parte interior se situaba una explanada artillera corrida, probablemente confeccionada de madera. En uno de los sectores del parapeto oriental se encontraba un repuesto de municiones a prueba de bomba y, en el extremo opuesto una caponera que permitía el flanqueo de parte del foso. En 1838 no disponía de artillería.

1.5 FUERTE DE LA REINA

Las misiones encomendadas inicialmente a este fuerte fueron las de apoyar al fuerte de Cristina en sus fuegos artilleros sobre Ametzagaña, así como la de posibilitar el disparo sobre el curso del Urumea en la zona de Loyola, que dominaba perfectamente. Su parapeto formaba un polígono irregular de nueve lados en el que se abrían siete cañoneras que apuntaban hacia el S y SE, menos una que dirigía sus fuegos hacia el NW. En la parte SW disponía de un espaldón revestido de tepes que evitaba las enfiladas desde esa dirección.

El recinto fortificado encerraba dos edificaciones. La principal tenía planta rectangular (17x11 m) y sus tres pisos servían de cuartel para las tropas. Tenía anexos tres cobertizos, uno en la parte trasera y otros dos laterales, que disponían de una sola planta y cubierta a un agua. El situado en el lado norte era el mayor, llegando a sobresalir ligeramente de la línea de la fachada principal de la casa. El otro edificio, mucho más pequeño (3,6x4 m), dotado de planta rectangular y un solo piso, servía para almacenar las municiones.

Disponía de foso perimetral, que se salvaba mediante un puente levadizo situado al N del fuerte que permitía el acceso a la batería. En 1838 estaba ya desarmado y abandonado.



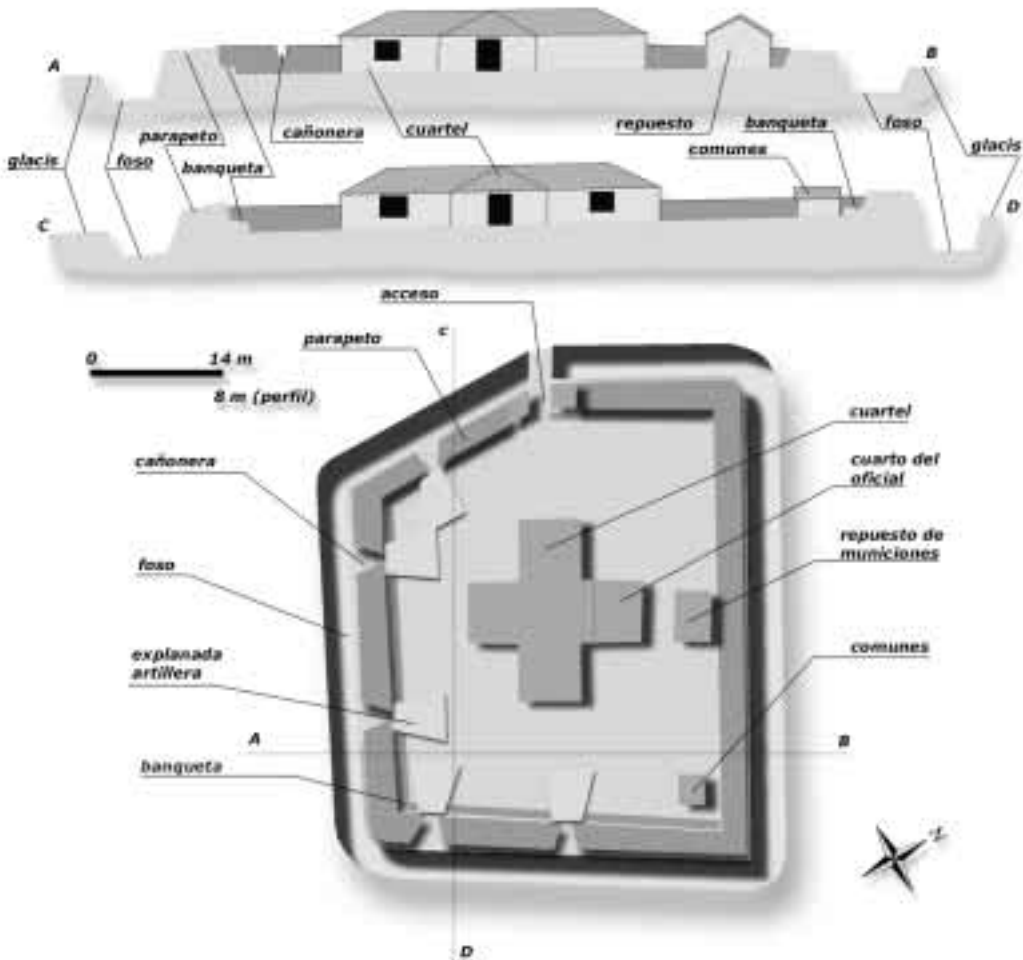
1.6 REDUCTO DE JAÚREGUI

Un audaz ataque carlista sobre Alza llevado a cabo en octubre de 1836 proporcionó la idea de establecer el reducto de Jaúregui con objeto de colaborar en la defensa de la carretera que unía San Sebastián con Pasajes. Frente a él, en Ulía, tenía el fuerte de San Martín y, también próximo, el de Cristina.

El reducto tenía planta de pentágono irregular.(20x46x36x30x20 m), formado por un parapeto de 3 m de grueso en el que se abrían cinco cañoneras, concentradas en los lados orientados al W (1 cañonera), SW (2 c.) y SE (2 c.), cada una de ellas con sus correspondientes explanadas enfrentadas. La banqueta para disparo de fusilería recorría la parte baja del parapeto, excepto por el lado NE.

El foso, de tres metros de anchura y otros tantos de profundidad, rodeaba totalmente al reducto, excepto frente al acceso abierto en la confluencia de los lados W y NW. En el interior de la fortificación se levantaban tres edificaciones. La mayor tenía planta de cruz (17 m cada nave), una sola planta, cubierta a dos aguas y acceso por el brazo SE. El brazo orientado hacia el NE estaba reservado a alojamiento del oficial al mando del reducto. Tras ella, cerca del parapeto, se encontraba el repuesto de muni-

Reducto de Jauregui (1838)



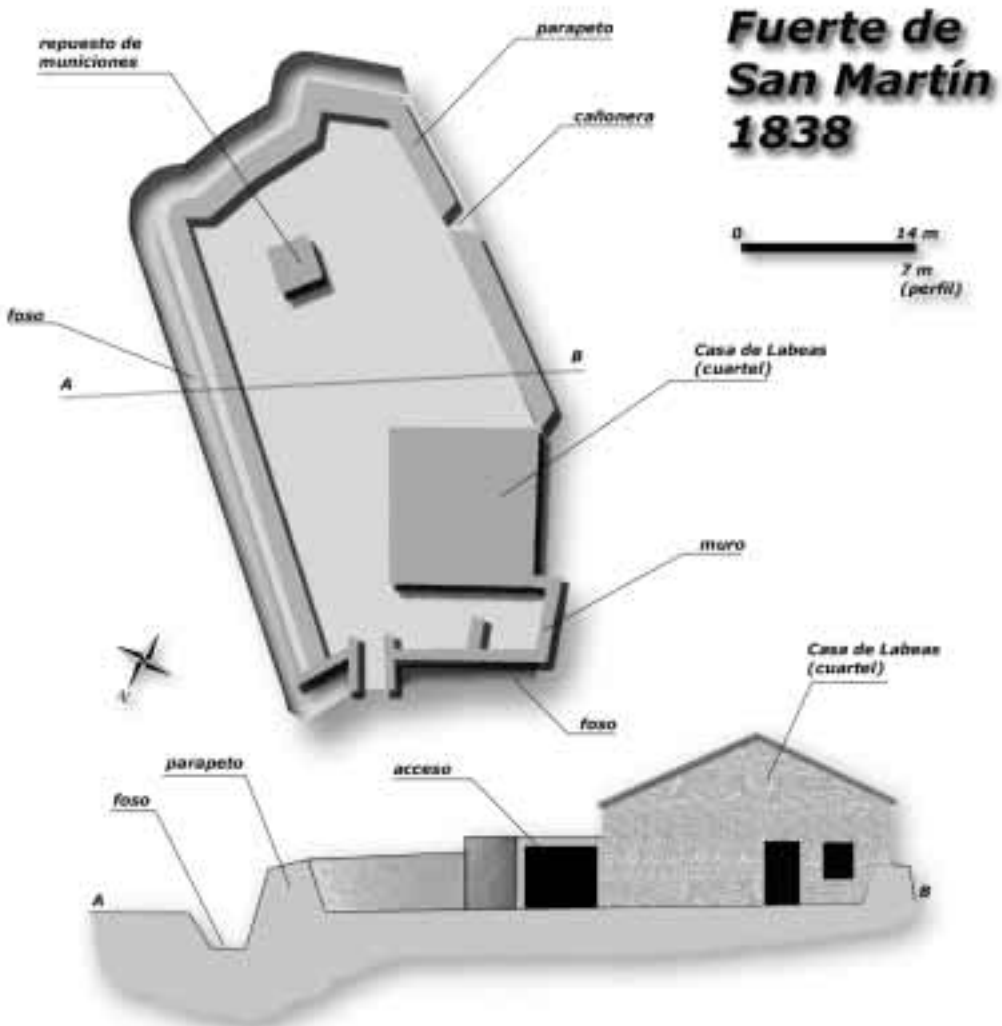
ciones, de planta rectangular (4x5,5 m) y cubierta a dos aguas. Una pequeña caseta (3x3 m) situada en el extremo oriental albergaba el excusado.

En 1838 no disponía de artillería fija, limitándose la guarnición a un pequeño destacamento al mando de un sargento.

1.7 FUERTE DE SAN MARTÍN

Fue levantado a media altura (128 m) de la falda del monte Ulía, integrando en el mismo a la casa denominada *Labeas*, en las proximidades del Alto de Miracruz. Su función era la de cubrir la carretera San Sebastián-Pasajes, que transcurría al pie del fuerte, a la que dominaba gracias a una diferencia de altura de unos 70 m.

Tenía planta de hexágono irregular, inscribible en un rectángulo de 42 m de largo y 28 m de ancho, constituida por un parapeto recubierto mayoritariamente, tanto in-



terior como exteriormente, por tepes, excepto un sector de 21 metros del recubrimiento interior, orientado hacia el norte, que estaba recubierto de mampostería.

En parte del sector SW el cerramiento estaba formado por la ya citada casa de La-beas, dotada de planta rectangular de 10x12 m y cubierta a dos aguas, que hacía las veces de cuartel. Un muro de mampostería continuaba la línea de cierre iniciada por la casa, que se prolongaba por el lado NW, donde se encontraba la entrada. Como era habitual, contaba también con un repuesto de municiones de planta cuadrada (3x3 m). La única cañonera que se abría en el parapeto estaba orientada hacia el S (en dirección hacia San Sebastián), aunque en 1838 no disponía de artillería. El foso rodeaba el fuerte únicamente en sus lados N-E-S.

1.8 FUERTE DE ALTZA

En lo alto de la pequeña colina de 104 m de altura en la que se asienta el núcleo urbano originario de Altza los liberales formaron un fuerte de indudable importancia estratégica desde el que se dominaba el estratégico puerto de Pasajes.

Construido en torno a la iglesia parroquial y de siete casas, su trazado era un polígono irregular formado por diversos sectores de parapeto de entre 2 y 4 m de grueso en los que se abrían nueve cañoneras (2 al N, 3 al E, 1 al W y 3 al S) dotadas de su correspondiente explanada de artillería. En la conformación del recinto colaboraban también algunas de las casas integradas en el fuerte y varios sectores de muro aspillerado.

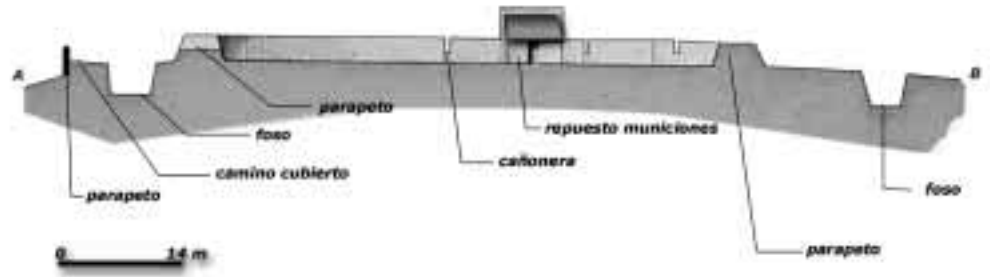
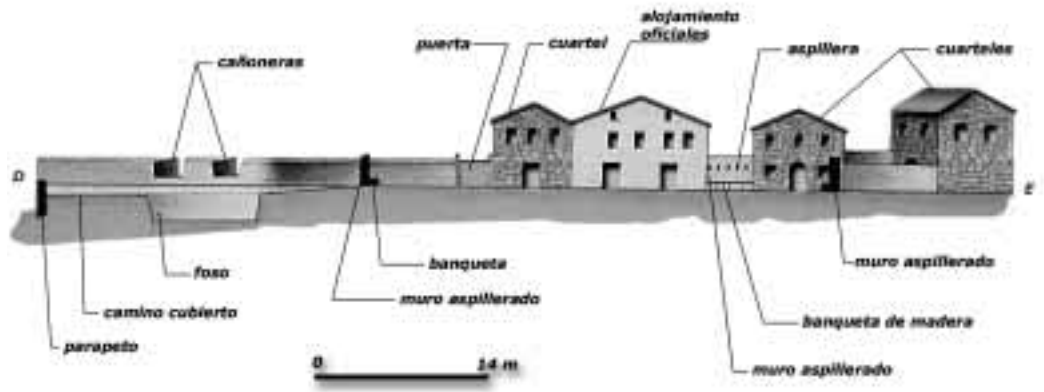
Su parte occidental estaba protegida por un foso, la oriental por un camino que, por circular ligeramente rehundido, hacía las veces de foso, mientras que una parte del sector orientado hacia el norte no disponía de tal elemento de defensa.

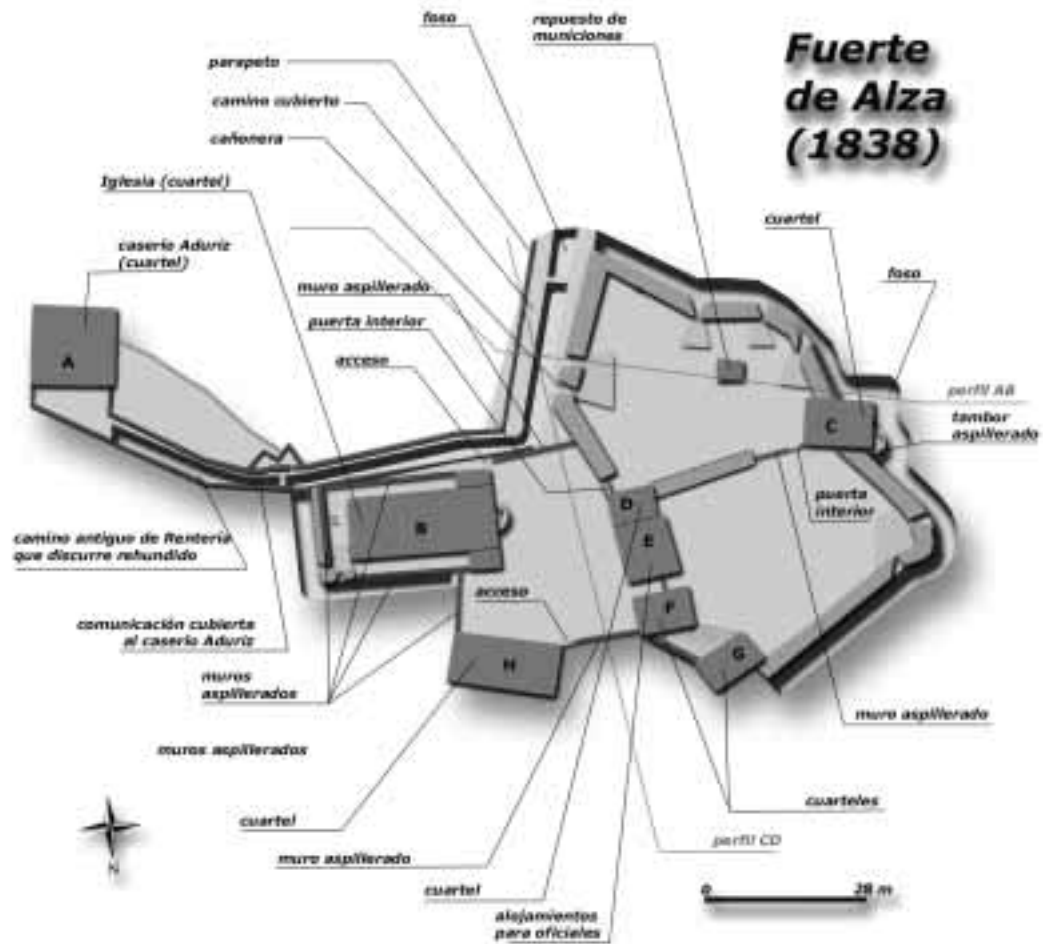
La articulación interior del fuerte era también compleja. Constaba de dos recintos: el recinto principal y el caserío *Aduriz* (A). Éste distaba unos 50 m del recinto principal y servía de alojamiento para un destacamento del fuerte. Ambos recintos estaban unidos por un camino cubierto (con su parapeto) que corría paralelo al ya citado camino rehundido.

El sector principal estaba dividido interiormente en tres (sectores NW, NE y S) por los edificios y varios tramos de muro aspillerado dotado de una banqueta de madera para uso de los tiradores.

En el sector NE predominaba la función cuartelaria. En él se incluía la iglesia (B), habilitada como cuartel y tres casas más, de las que dos (D y F) servían de cuartel de tropa y una de alojamiento de la oficialidad (E). La iglesia disponía, adosados a un lado y otro de su única nave, dos pequeños cobertizos

Los laterales de la iglesia estaban precedidos por un muro aspillerado; en la puerta se formó un tambor aspillerado semicircular; en la parte trasera se levantó un parapeto con dos cañoneras dirigidas hacia el N y el E.





Los accesos al fuerte también se encontraban en este sector, concretamente en las proximidades del ángulo SW de la iglesia y en el muro aspillerado N. Una tercera puerta permitía la comunicación con el sector S del fuerte.

El sector S tenía función fundamentalmente artillera, disponiendo en la mayor parte de su perímetro exterior de un parapeto de 2-4 m de grueso en el que se abrían cinco cañoneras (dos orientadas al E y tres al S). Disponía también de un repuesto de municiones y, formando parte del recinto perimetral, de una edificación que servía de cuartel (C) estando dotada hacia el exterior de un tambor aspillerado semicircular que permitía el flanqueo del foso.

Al sector NW se accedía mediante una puerta abierta en el muro aspillerado que lo separaba del sector S. Hacia el E estaba limitado por las traseras de las casas ya mencionadas en el sector NE (D, E, F) y por una casa (G) que, sirviendo también de cuartel, formaba parte del recinto perimetral exterior, formado mayoritariamente por un parapeto de 2-3 m de grueso. En él se abrían dos cañoneras orientadas hacia el norte y oeste respectivamente.

El artillado del fuerte en 1838 estaba formado por dos cañones de *a* 12 una *carro-nada* (o cañón naval corto), también de *a* 12, un cañón de *a* 6 y otro de *a* 4.

1.9 REDUCTO MORALES

Estuvo situado en el monte Ulía, dominando el mar (N), el puerto de Pasajes (E), Altza y la carretera de Pasajes (S). Tuvo forma rectangular (47x44 m) con la gola situada al este, donde se abría la entrada.

A la derecha del acceso, ocupando el lado N, se encontraba un edificio rectangular que servía de cuartel para la tropa y de alojamiento para los oficiales, sumando en total una compañía de 80 hombres del Batallón de la Marina Real Inglesa. En el centro del recinto se encontraba el almacén de municiones. La cocina estaba instalada en el foso y la cuadra detrás del cuartel.

El parapeto, de 4 m de espesor, estaba revestido interiormente de tepes y en él se abrían 4 cañoneras y varias plataformas para tiro a barbata, una de ellas con destino al tiro hacia la mar (N), aunque el armamento asignado en 1838 era de tan solo un cañón de hierro de *a* 18. El foso estaba, en parte, excavado en la roca natural, tenía una anchura de 8 m y una profundidad de 6.

A pesar de su buena situación, no estaba exento de inconvenientes, pues estaba dominado por las elevaciones próximas de Ulía y la presencia de una gran roca en sus proximidades permitía el acercamiento del enemigo a cubierto de los fuegos del fuerte.

2 FORTIFICACIONES DE LA ÚLTIMA GUERRA CARLISTA

El avance experimentado por la artillería³ a mediados del siglo XIX provocó la rápida obsolescencia del sistema de fortificación *abaluartado* imperante desde el siglo XVI. Ésta fue una de las razones que provocaron el abandono de San Sebastián como plaza de guerra y el consiguiente derribo en 1864 de gran parte de sus murallas. Por ello, cuando comenzó la III Guerra Carlista (1872-1876), la ciudad no contaba con un sistema de fortificación permanente que la protegiese contra los ataques carlistas.

De acuerdo con la nueva situación, las tropas que defendieron la liberal San Sebastián se apoyaron en tres líneas de fortificación provisional construidas apresuradamente en torno a la ciudad. La primera, la más próxima al enemigo carlista, estuvo constituida principalmente por los fuertes de Hernández, Farola, Lugaritz, Puyo, **Ametzagaña**, **Altza**, **Miracruz** y **Almirante**. La segunda línea la formaban el torreón del Antiguo, los fuertes de Molino de Viento y de Pintore, el torreón de Loyola y el fuerte de Concorreña.

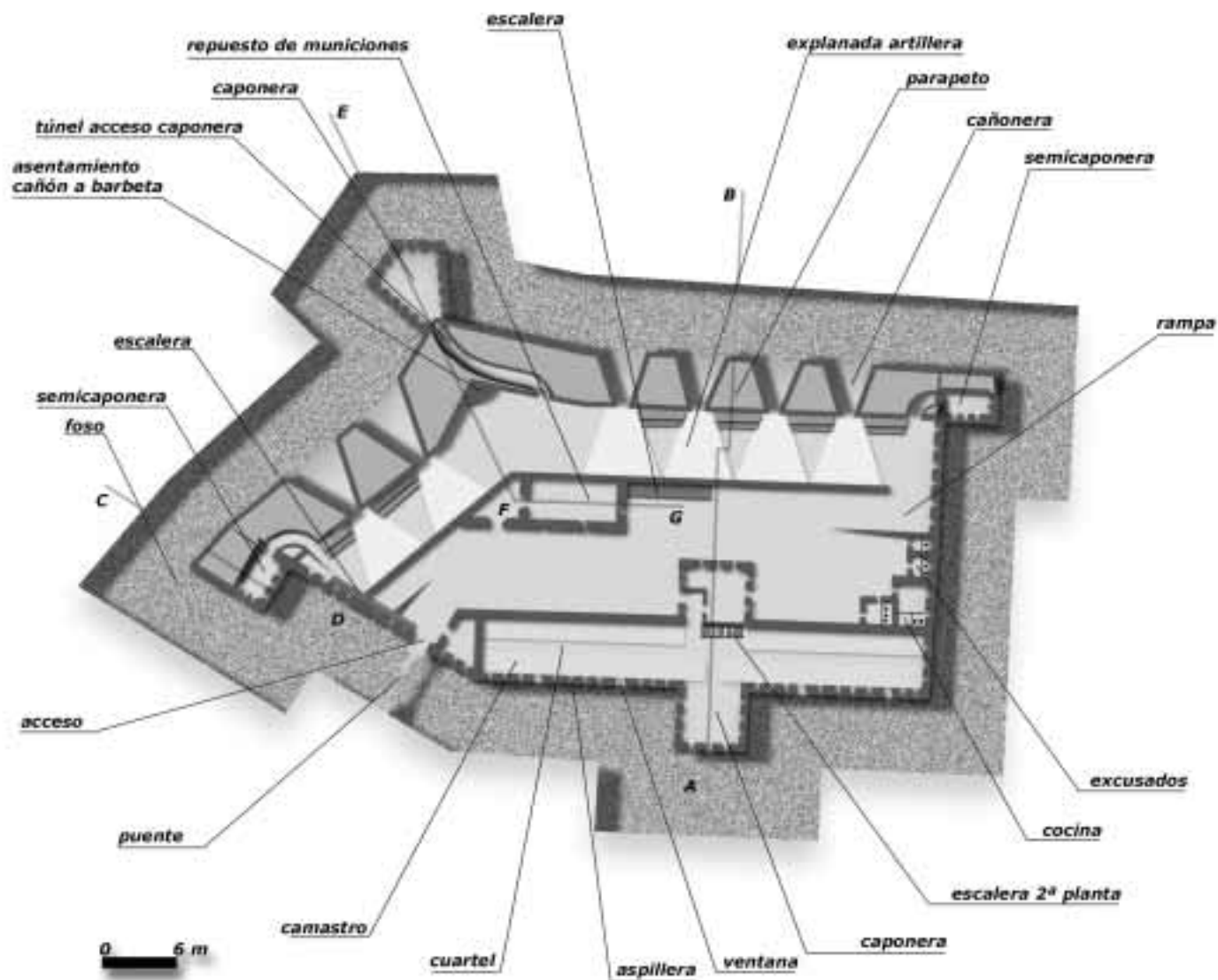
El acceso al casco urbano donostiarra fue impedido por su lado sur (el más vulnerable) por medio de una tercera línea fortificada, constituida por un muro de mampostería ordinaria convenientemente aspillero y apoyado por los fuegos de las fortificaciones del monte Urgull y de varios fortines anexos al muro.

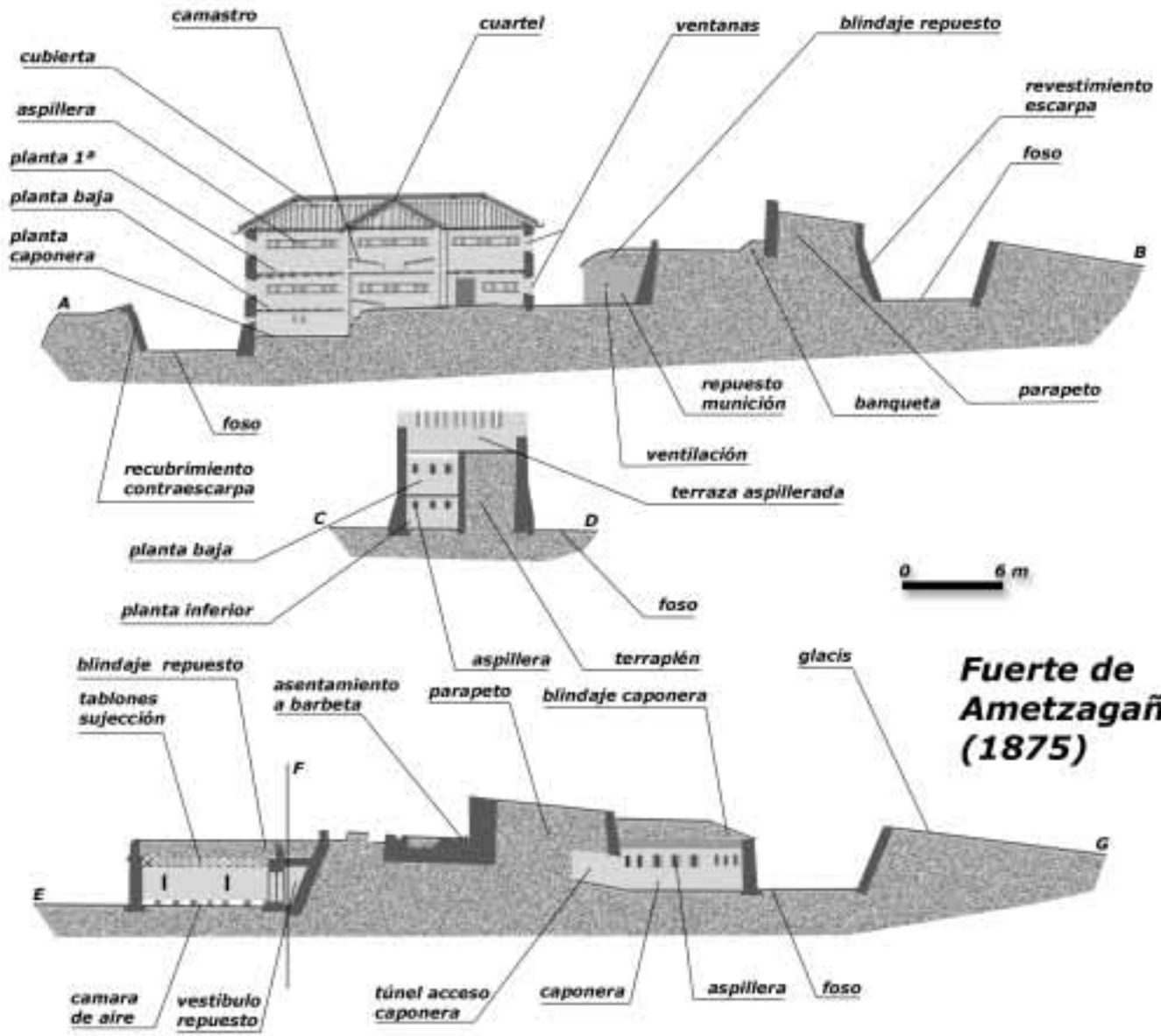
2.1 FUERTE DE AMETZAGAÑA

En 1875 se construyó el fuerte de *Ametzagaña* (cota 123) en el mismo lugar en el que se levantó el de la primera Guerra Carlista. Su función era la de contrarrestar la posible ocupación por parte de las tropas carlistas del abandonado convento de *Uba* y hostigar con su artillería a las cercanas posiciones enemigas de San Marcos (3,5 Km al este, cota 280 m) y Santiagomendi (4 Km al sur, cota 303 m)

Su planta es aproximadamente un pentágono irregular (28x37x25x25x43 m), correspondiéndose dos de sus lados con la batería artillera. El lado mayor de la misma (43 m) dispone de un parapeto de 5 m de grueso en el que se abren cuatro cañoneras. El menor (25 m) tiene dos cañoneras y su parapeto llega a tener 6 m de grueso. Los citados parapetos son de tierra revestida hacia el interior de mampostería. En el vértice de unión de ambos lados se aprecia una estructura de planta semicircular que probablemente fuera el asentamiento de una pieza de artillería montada sobre marco alto. La explanada donde se fijaban los cañones tiene una anchura de 6 m y está elevada 3 m sobre la cota del resto del fuerte. Para salvar tal desnivel cuenta con una rampa y dos escaleras.

³ Principalmente el rayado del ánima de las piezas de artillería, que aumentó considerablemente su alcance y exactitud. Otros avances de la época fueron la utilización de la pólvora sin humo, carga por la culata y no por la boca de la pieza, aparición de las piezas de tiro rápido, utilización de explosivos de gran potencia (granada-torpedo), etc.





Fuerte de Ametzagaña (1875)

El resto del cerramiento del fuerte estaba formado por un muro de mampostería convenientemente aspillero. En el interior del recinto se pueden distinguir todavía tres edificios. Pegado al muro de contención de la batería se encuentra el repuesto de munición, identificable por sus ventanucos laberínticos característicos. Tiene planta rectangular de 7x3 m, acceso precedido por un pequeño habitáculo a modo de vestíbulo y techo protegido en otros tiempos por un blindaje de tierra.

El edificio principal tiene planta cruciforme, formando parte la mitad del mismo del perímetro del fuerte; por ello dispone en ese lado de aspilleras y de alguna ventana. El brazo corto, al sobresalir con relación al resto del edificio, cumple con la función de batería de flanqueo que permitía el disparo enfilado a lo largo del foso. El citado edificio -hoy en ruinas- tuvo en su día dos plantas (tres en el ala pequeña que hacía de batería de flanqueo). El ala más larga (36 m) servía de alojamiento para la guarnición. Por sus dimensiones podría albergar aproximadamente 130 hombres que dormían en camastros corridos dispuestos a lo largo de las paredes del cuartel.

El tercer conjunto de edificios o estancias compartimentadas está pegado al cuartel y a una de las paredes exteriores del fuerte, albergando el excusado y las cocinas.

El fuerte está rodeado (todavía hoy en día se percibe con cierta claridad) por un foso de 5 m de ancho y 4 m de profundidad. Para defender el mismo se dispusieron dos medias caponeras y dos caponeras⁴, de las que únicamente se ha conservado la que forma parte del cuartel. Del resto no quedan vestigios visibles, pero sí son llamativos los accesos a las mismas, que pueden confundirse en su estado actual con entradas al fuerte.

Al estar las caponeras en la misma cota que el foso, el acceso ha de realizarse mediante una pequeña rampa, que en el caso de la caponera situada en la confluencia de los dos lados que forman la batería artillera toma la forma de un estrecho y sinuoso túnel abovedado bajo el parapeto (hundido actualmente en un sector). Desemboca hoy en día en el foso, pero en su momento lo hizo en la caponera. Ésta tenía forma de pentágono irregular; en sus flancos (5 m) se abrían cinco aspilleras y tres en sus frentes (4 m).

Las dos medias caponeras eran continuación de los parapetos de las baterías artilleras y al menos una de ellas sobresalía del foso, pues tenía tres plantas, la última actuando a modo de caballero (dominando al resto de la fortificación). El sector de la media caponera que quedaba alineado con el parapeto de la batería disponía de un terraplén de, al menos, dos metros de tierra, con objeto de protegerla de un posible impacto de la artillería enemiga. Para acceder a las mismas se utilizaba el sistema de pequeño túnel abovedado, pero en este caso, de menor recorrido que el mencionado en primer lugar. Las dimensiones útiles de las caponeras eran de 4x1,5 m y de 3,5x2,2 m.

⁴ En realidad sería más propio hablar de baterías de flanqueo, pues las caponeras se caracterizan por no sobresalir del foso.



Fuerte de Ametzagaña. Acceso a la cajonera



► Fuerte de Ametzagaña. Ruinas del cuartel, entre las que se aprecia el acceso al mismo.



Fuerte de Ametzagaña, Batería de artillería. Son visibles las cajoneras abiertas en el parapeto, así como las banquetas, sobre las que se ha instalado vegetación.

La entrada al fuerte se realizaba mediante un puente sobre el foso (probablemente móvil). Actualmente, entrando por este acceso puede observarse, a la izquierda, una escalera ascendente de acceso a la batería artillera con aspilleras en una de las paredes que la limita.

A la derecha de la puerta (según se entra) se observan los restos de una pequeña estancia, pegada a una de las paredes menores del cuartel. A la izquierda se encontraría el polvorín y, enfrente, una de las alas menores del cuartel. Frente a ella desciende otra escalera que permite la comunicación con la batería artillera.

Al fondo se observa la rampa principal de comunicación con la batería y a su derecha los restos de las pequeñas construcciones que albergaban los excusados y la cocina.

Al contrario que otros fuertes destruidos al finalizar la Guerra, el de Ametzagaña permaneció en activo hasta el año 1891. En un informe firmado con fecha 29 de Mayo de 1891 por el comandante de Ingenieros de San Sebastián se decía del fuerte que “...poseyendo los formidables fuertes de San Marcos y Choritoquieta... Ametzagaña carece de importancia al presente... Lo constituye parapetos de tierra y foso sin revestir... ejecutando los alojamientos, á escepcion del almacén de pólvora y los de oficiales, de madera con cubierta de teja. El tiempo transcurrido ha hecho que las aguas... degraden los parapetos y contraescarpas y los fosos se hallan casi cegados, los blindajes de los repuestos se han podrido y hundido y los alojamientos cuyas maderas ván de día en día pudriéndose se mantienen á fuerza de retejos y remiendos que no compensan el gasto con la utilidad y como su importancia futura, es por lo dicho nula, su destruccion se impone y ha durado, dados los materiales y clima, mas de lo que éra de esperar... La guarnicion que requirió en la última guerra de 200 hombres que serian mucho mejor empleados para otras contingencias...”

Por R. O. de 25 de agosto de 1891 se dispuso que fuera desguarnecido y que se entregara a los colonos dueños de los terrenos colindantes para velar por su conservación, siendo devuelto, por fin, al Conde de Peñaflores por R. O. de 26 de noviembre de 1891, cayendo con el tiempo en el olvido.

2.2 FUERTE DEL ALMIRANTE

El fuerte del *Almirante* (cota 208 m) se encuentra situado en la parte oriental del monte Ulía. En sus proximidades, al otro lado del canal de acceso del Puerto de Pasajes, se levantan el viejo *Castillo de Santa Isabel* y el *Fuerte de Lord John Hay*. Hacia el sur se avistaría el *fuerte de Alza*, quedando situado muy cerca del de *Miracruz* (o de *Labeas*).

No disponemos de excesiva información sobre el mismo, aunque se conservan aún hoy en día sus restos. De las descripciones que han llegado hasta nosotros se puede afirmar que su estructura y funciones eran similares al construido en la primera guerra, tal vez algo más reducido.

Tiene planta cuadrada (35x35 m, incluyendo el foso). Su pared meridional (orientada hacia *Herrera*) consiste en la roca natural convenientemente desprovista de irregularidades que pudieran facilitar la escalada. El resto del recinto está delimitado por

un terraplén dotado de cierta inclinación y revestido de sillarejo. En buena parte de su perímetro está actualmente cubierto por vegetación que cae desde el interior del fuerte o que nace entre los sillarejos. El lado norte presenta una pequeña irregularidad o saliente. Cuando estuvo activo, es posible que una parte del fuerte tuviera muros aproximadamente metro y medio más altos que los actuales (que están casi al ras del suelo interior) en los que se abrirían numerosas aspilleras. El conjunto está rodeado por un foso en el que en ciertos lugares se puede apreciar, incluso hoy en día, el recubrimiento pétreo de la contraescarpa.

Penetrando por el acceso situado en su lado oriental puede aún observarse, a la derecha, un edificio rectangular (cuartel) que constituye el cerramiento septentrional del fuerte. Justo frente a la entrada se encuentra un pequeño edificio, destechado como el anterior, que constituiría el polvorín.

La parte sur y oeste presentan lo que podría considerarse un parapeto bastante deteriorado, de varios metros de ancho, que en el estado actual del fuerte se traduce en una elevación del terreno.

Hacia finales del siglo XIX se hicieron planes de reforma del fuerte con objeto de integrarlo en el sistema defensivo del puerto de Pasajes, aunque no se llevaron a la práctica.

2.3 EL FUERTE DE ALZA (cota 104 m) fue construido fortificando el núcleo urbano de Alza de forma similar a como se realizó en la Primera guerra carlista, intentando con ello el control de la carretera que se dirigía a Pasajes y Rentería, siendo demolido nada más terminar la guerra.

2.4 EL FUERTE DE MIRACRUZ, a media falda meridional de Ulía, ocupó el mismo emplazamiento *del fuerte de San Martín* de la Primera guerra. No disponemos aún de información documental sobre él.

2.5 EL FUERTE DE SAN MARCOS

A diferencia de la gran fortificación que corona hoy en día el monte San Marcos, la que levantaron los carlistas en la última guerra civil del siglo XIX era bastante modesta.

Disponía de un foso de 4 m de ancho (cota aprox. 268 m) que rodeaba totalmente la fortificación, constituyendo su contraescarpa un polígono irregular de 9 lados de muy desigual longitud cuyo perímetro total ascendía a 366 m, no disponiendo de baterías para su flanqueo.

La gola estaba establecida en la parte sur de la fortificación, donde, como era habitual, se encontraba la entrada. El recinto fortificado propiamente dicho estaba formado por un parapeto de tierra (cota superior aprox. 272 m) que bajaba en talud ex-

terior hasta la escarpa del foso, excepto en la gola, donde el parapeto era prácticamente vertical. La mayor parte del suelo estaba a cota aproximada de 270 m.

En el parapeto se abrían tres cañoneras, dos con orientación norte y una noroeste. Dos traveses formados por el terreno natural limitaban lateralmente una de las cañoneras de orientación septentrional

Las estancias para la tropa, depósito de municiones, etc. estuvieron protegidas de los disparos que pudieran llegar desde el norte por un gran través formado mediante la supresión y conservación de diversos sectores de la roca natural, mientras que la gola estaba cerrada por un muro.

La comunicación entre los diversos sectores del fuerte, separados por el citado gran través se realizaba mediante dos túneles o poternas excavadas en el terreno natural.



2.6 DESTINO DE LOS FUERTES DE LA ÚLTIMA GUERRA CARLISTA

Una vez concluida la última guerra carlista, la autoridad militar competente clasificó las fortificaciones (incluidas las que en 1876 estaban en manos de los carlistas) en tres grupos:

Los fuertes de San Marcial, Parque (Irún), **San Marcos** y San Antón (Guetaria) “...*deben conservarse perpetuamente artillados como se encuentran en la actualidad el 1º y último y con destacamento de infantería S. Marcos...*”

Los fuertes de Urcabe (Oiartzun) y Buruntza (Andoain) “... *deben conservarse cerrados y sin destacamento, pero sin destruirse,*

Por último, los de “...*Mendizorrotz, obras del puente de Behovia, torres de Irún a Rentería, Idem de Jaizquibel, San Enrique, Barcaistegui, Oriamendi, **Ametzagaña**, torre de Igueldo, Arrasain alto, Reducto de Teresategui, fuerte de Zurugaray, reducto de Gárate y torre de nueva construcción... pueden utilizarse en su día... no conviene se destruyan aunque no se ocupen. Deben cerrarse y cuidar de su conservación... Respecto a los fuertes y puntos fortificados que deben destruirse no se procederá a la demolición de ninguno de ellos, hasta tanto se resuelva una consulta que he dirigido al... Capitán General del Distrito⁵...*”

3 EL CAMPO ATRINCHERADO DE OIARTZUN Y EL FUERTE DE SAN MARCOS

3.1 EL CAMPO ATRINCHERADO DE OIARTZUN EN EL CONTEXTO DE LA DEFENSA PIRENAICA

Finalizada en 1876 la III Guerra carlista, las autoridades militares españolas estimaron conveniente la formulación de un plan de defensa de la frontera francesa en los Pirineos centrales y occidentales. Su redacción fue encomendada⁶ a una comisión de Jefes del Cuerpo de Ingenieros bajo la presidencia del Director General del Cuerpo.

Concluidos los estudios y reconocimientos preliminares, la citada Comisión presentó una detallada *Memoria* sobre los trabajos realizados (aprobada por R. O. de 26 de julio de 1877). En ella se estudiaban los pasos del Pirineo, señalándose de forma precisa los puntos que debían ser fortificados de forma permanente o provisional y las modificaciones que, a juicio de la Comisión, se debían introducir en las defensas existentes, las fuerzas militares que tendrían que operar en cada zona en caso de conflicto, las guarniciones de cada fortificación, su armamento y cuantas informaciones podrían ser de utilidad para facilitar la posterior redacción de los proyectos definitivos de las fortificaciones propuestas:

⁵ Archivo Municipal de Oiartzun E-5-II-3-2.

⁶ Reales órdenes de 29 de julio y de 4 de septiembre de 1876.



- Un fuerte en el monte **San Marcos**, cuyo primer anteproyecto fue redactado por el Comandante de Ingenieros de San Sebastián, Pedro Lorente, en 1878. No considerándose satisfactorio, fueron redactados sucesivamente otros anteproyectos por parte de Juan Roca (1879, reformado en 1881) y José Brandís (febrero de 1884).
- El fuerte de **Txoritokieta**.
- La batería de **Arkale**.

Las defensas se continuaban hacia el este mediante la fortificación de diversas posiciones.

En 1880 se formó la *Comisión para la defensa militar del País Vasconavarro* (1880) y al año siguiente la *Junta de Defensa General del Reino*⁷ (1881), que acabó diseñando un cen-

⁷ Formada por los generales Juan de Dios Córdova y Govantes, José Gómez Arteche, Ángel Rodríguez de Quijano y Arroquia, José Rivera y Fuells, y Antonio Daban y Ramírez, bajo la presidencia por del general Carlos García de Tassara.

tenar de fortificaciones en el Pirineo, cuya construcción resultó imposible de abordar desde el punto de vista económico.

Las instrucciones emanadas de la Junta con relación a la posición Oyarzun decían así:

*Oyarzun= esta posición tiene por objeto cerrar el paso de Irún, sostenida a su retaguardia por **San Marcos** y comprende los fuertes siguientes:*

*1º El de **Andorregui** en el collado divisorio de aguas entre el río fronterizo Bidasoa y el Oyarzun.*

*2º En **Gainchurizquieta** en la misma situación.*

*3º En **Nuestra Señora de Guadalupe** en la extremidad del Jaizkibel.*

*4º En **San Marcial** sobre Irún, al final de la estribación que desciende de las Peñas del Monte Aya bordeando el Bidasoa.*

*5º En **Pagogaña**, dominando el desfiladero de Endarlaza.*

Hechos los oportunos reconocimientos se procederá a redactar los anteproyectos generales relativos a cada posición, introduciendo las modificaciones que se creyesen necesarias a consecuencia de los estudios hechos en la localidad y que exijan sus condiciones topográficas, fundando en su Memoria las causas que las exigiessen y consultándolas al remitir el citado anteproyecto.

En esta coyuntura, el Coronel Antonio Rogí y el Teniente coronel Francisco Roldán fueron comisionados⁸ para realizar el estudio de la defensa del Pirineo Occidental⁹, siguiendo las especificaciones contenidas en el Plan Defensivo del Reino y contando con la colaboración de una serie de oficiales nombrados anualmente al efecto.

Los trabajos se dividieron en cuatro campañas. Las dos primeras centradas en el territorio guipuzcoano. La primera (R. O. de 3 de julio de 1884) se extendió temporalmente entre el 17 de julio y el 12 de septiembre de 1884 y en ella se verificó:

- Estudio de las obras del **fuerte de San Marcos**, realizando las propuestas que sobre él estimaron oportunas, teniendo en cuenta que ya no se trataba de un fuerte más o menos aislado, sino que tenía que integrarse en un conjunto de fortificaciones.
- Constatación de las necesidades para la **defensa del puerto de Pasajes** y redacción del anteproyecto de las mismas. Constaban de dos baterías en la entrada del puerto, así como de la reforma del castillo de *Santa Isabel* y de dos fuertes construidos en la guerra carlista: *Almirante* (Ulía) y *Lord John Hay* (Jaizkibel), además de otras fortificaciones de campaña¹⁰.

⁸ Rogí había sido nombrado (R. O. de 29-10-1883) vocal de la *Junta Especial del Cuerpo de Ingenieros* y Jefe del Depósito Topográfico. Roldán era Secretario de Junta Especial del Cuerpo de Ingenieros (R. O. 20-12-1883).

⁹ Por R. FO. de 27 de junio de 1886 se nombró otra Comisión que tenía como fin el estudio de la defensa de los Pirineos Centrales y por medio de R. O. de fecha 7 de abril de 1884 otra similar con relación al campo atrincherado de Gerona.

¹⁰ Véase: SÁEZ GARCIA, Juan Antonio. La defensa del puerto de Pasajes en las postrimerías del s. XIX. (en prensa).

- Estudio de la **posición Txoritokieta** y redacción de su anteproyecto.
- Estudio general de la posición Oyarzun, situando el lugar donde debían levantarse las fortificaciones.

Las conclusiones de la primera campaña fueron plasmadas en una Memoria titulada *1ª parte del anteproyecto general del Campo atrincherado de Oyarzun* que fue aprobada por R. O. de fecha 3 de julio de 1885.

La segunda campaña de la Comisión (Real Orden de 3 de julio de 1885) discurrió entre el 10 de julio y 8 de octubre de 1885, procediendo a verificar el diseño final de la defensa del Pirineo en Guipúzcoa, formalizada en cuatro líneas defensivas formadas por varias decenas de fortificaciones permanentes y atrincheramientos.

Prescindiendo de los atrincheramientos menores y de las fortificaciones de la guerra carlista (la mayor parte en pésimo estado) la propuesta quedó en la práctica simplificada a ocho fuertes que formaban un arco en torno a Irún.

La primera línea (los más próximos a la frontera) estaría formada por los fuertes de Guadalupe, San Marcial y Erlaitz; la segunda por los de S. Enrique, Arkale y Belitz; estableciéndose una tercera línea retrasada con los de *San Marcos* y *Txoritokieta*, que podrían ser utilizados en la defensa de San Sebastián y del puerto de Pasajes.

De ellos fueron redactados anteproyectos para Guadalupe, San Marcial, Erlaitz, Arkale, Belitz, San Marcos, Txoritokieta, baterías del acceso al puerto de Pasajes y anteproyectos de reforma del castillo de Santa Isabel y de los fuertes de San Enrique¹¹ y Almirante.

Problemas económicos y la obsolescencia de los proyectos provocaron que sólo se llegaran a levantar los de San Marcos (1888), Txoritokieta (1890) y Guadalupe (1900), iniciándose las obras de Erlaitz.

Los *campos atrincherados* pueden definirse como *territorios* en cuyas posiciones dominantes están establecidas fortificaciones permanentes (*fuertes*) capaces de flanquearse mutuamente (la distancia entre ellos será inferior al alcance de su artillería) y de apoyar a los efectivos militares que maniobran en sus inmediaciones. Por lo general tienen a su servicio un conjunto de instalaciones centralizadas: hospital militar, depósito general de municiones, cuarteles, parque de artillería, red de comunicaciones, etc.

La *Comisión de Defensas del Reino* recibió el encargo (R. D. de 27 de septiembre de 1890) de examinar los planes de fortificación ya expuestos con el objeto de reducir su coste, proponiendo únicamente la ejecución de aquellas fortificaciones que fueran de absoluta necesidad para constituir un primer grado de defensa de las fronteras terrestres y marítimas. La Comisión no terminó sus trabajos, ya que fue disuelta en 1892, pasando sus antecedentes a la Junta Consultiva de Guerra.

¹¹ Es cierto que en algunos documentos puede leerse alguna expresión que indica la existencia de un anteproyecto, pero lo cierto es que no se ha encontrado físicamente el documento, ni tampoco aparece consignado el anteproyecto de este fuerte en informes de fortificación donde sí lo son el resto de los citados.

Con relación a la posición Oiartzun, la citada Comisión juzgó que se trataba sencillamente de una *posición táctica de combate* destinada a cerrar la entrada por Irún y que en ningún concepto debía ser considerada ni organizada como un *campo atrincherado*¹². La nueva formulación para la posición Oyarzun aprobada por la Comisión de Defensas del Reino (12 julio 1891) y por la Junta Consultiva de Guerra (1 noviembre 1894) estaría constituida por:

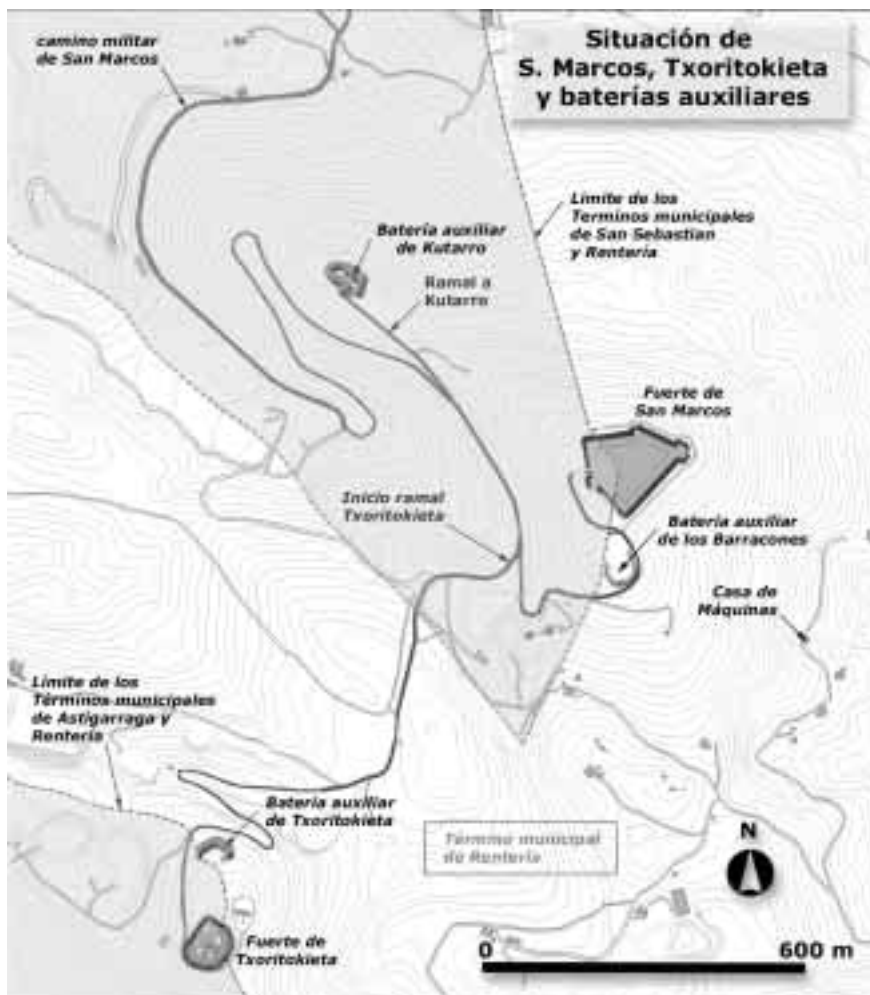
- Los fuertes permanentes de Guadalupe, Erlaitz, Arcale, **San Marcos**, Txoritokietta y Biandiz.
- Las obras de campaña o semipermanentes, que debían dejarse para posterior ejecución de Belitz, Zaria y Hernio
- Las obras antiguas existentes: San Enrique, San Marcial, Lord John Hay, **Almirante**, **Ametzagaña**, Urgull, Igueldo, Mendizorrotz, Oriamendi, Santa Bárbara, Pagogaña y San Antón, que debían ser conservadas y mejoradas, pero sin que el erario público tuviese que realizar grandes sacrificios para ello.
- Diversos atrincheramientos que tendrían que ser levantados en el transcurso de las operaciones militares.

Los fuertes de finales del siglo XIX fueron pensados y ubicados en función de las características que poseía la artillería propia y la del enemigo en una coyuntura tecnológica concreta. Al producirse una rápida mejora en el alcance, movilidad, exactitud y munición, la mayor parte de las piezas de artillería instaladas al aire libre (protegidas únicamente por parapetos y traveses) o en las casamatas, se convirtieron en fácil blanco para las nuevas y cada vez más poderosas *granadas-torpedo* (1885). A ello habría que unir el aumento de la velocidad de tiro como consecuencia de la generalización de la *carga por la culata* (hasta entonces se cargaban por la boca) y, más tarde, de la aparición de los cañones de tiro rápido. Un nuevo aumento del alcance fue consecuencia del empleo de *pólvoras sin humo* en las cargas de proyección. La mejora de los materiales artilleros se centró en la utilización del acero en sustitución del hierro y del bronce. Por otra parte, la aviación militar entra en escena en 1911, haciendo todavía más vulnerable este tipo de fortificación.

¹² A pesar de lo afirmado, la posición Oyarzun continuó denominándose oficiosamente Campo atrincherado de Oyarzun y, de hecho, el general jefe del 6º Cuerpo de Ejército manifestaba en un oficio que: "... por rutina o por no haberse ordenado terminantemente lo contrario se sigue llamando Campo Atrincherado a la Posición Barrera de Oyarzun, y como esto no es conveniente... se prevena a las autoridades de San Sebastián rectifiquen el nombre para lo sucesivo...".

3.2 EL FUERTE DE SAN MARCOS

El fuerte de San Marcos toma nombre del monte en cuya cima (280 m) se encuentra establecido. Su construcción sufrió diversos contratiempos. Tanto es así que el proyecto definitivo, firmado por el capitán de Ingenieros Luis Nieva, fue aprobado en 1888, varios días después de su inauguración, ascendiendo su coste a 2.181.000 pesetas. Por esta causa tuvieron importancia los anteproyectos firmados por Pedro Lorente (1878), Juan Roca (1879 y 1881) y José Brandis (1884), descartados por diversas deficiencias o cambio de plan estratégico.



Antes de dar comienzo a las obras fue preciso adquirir a particulares un total de 73.800 m² a los que se sumaron los 48.117 m² ocupados perteneciente a los comunales de Rentería. Posteriormente se realizó un camino militar de 5 Km de longitud que partía del kilómetro 5,5 de la carretera de San Sebastián a Rentería, en las inmediaciones de Pasajes Ancho. Igualmente se negoció con el Ayuntamiento de Rentería la venta del agua necesaria para la construcción del fuerte, solucionándose el problema técnico de la conducción del agua hasta la cota del fuerte mediante la utilización de una bomba movida por una máquina de vapor de 3 CV de potencia situada en la denominada “casa de máquinas”.

De magnitud inferior al de Guadalupe, pero más poderoso que el de Txoritokieta, San Marcos consta de una obra baja y de otra alta.

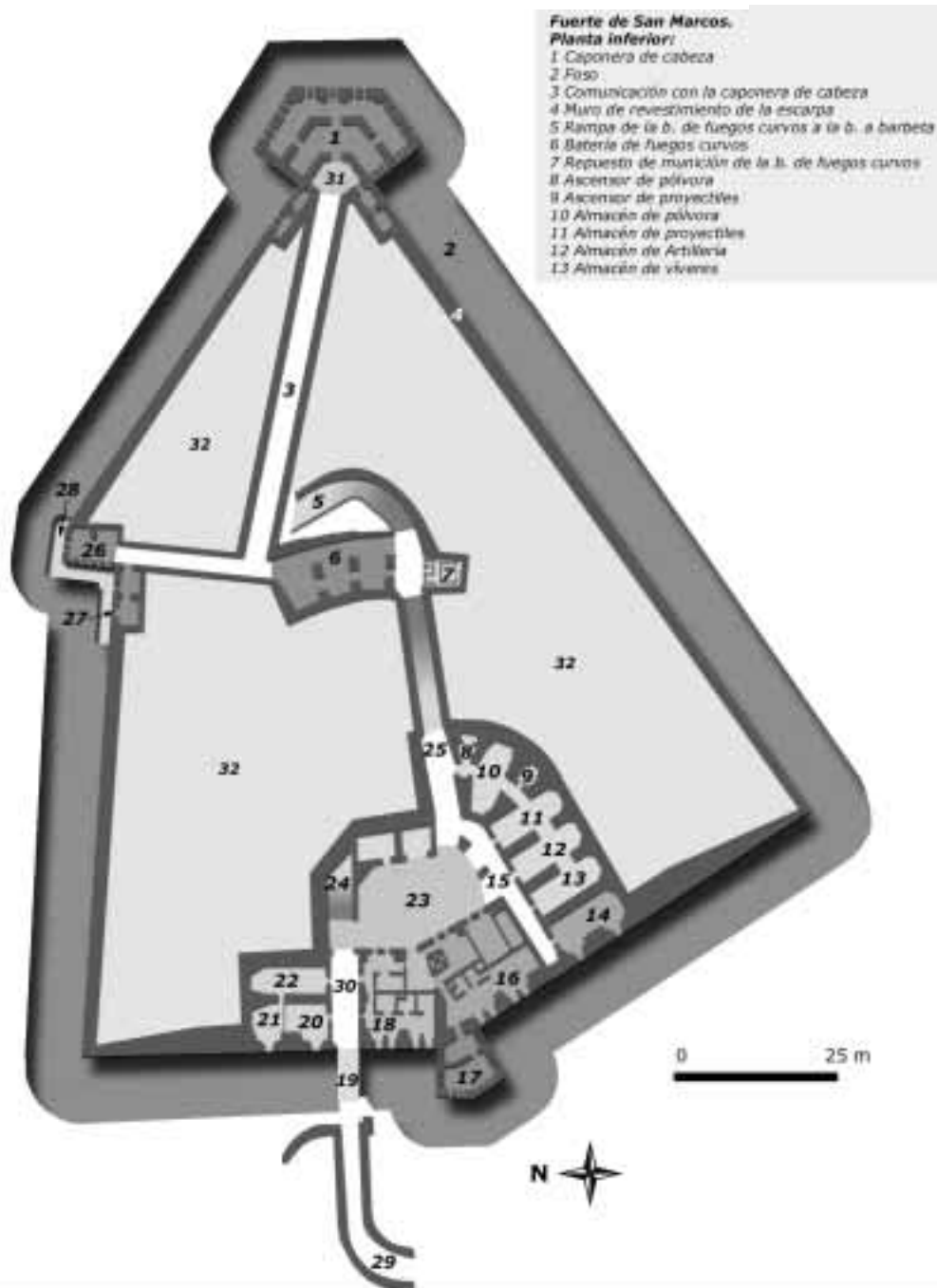
La **Obra Baja** está dotada de dos baterías:

- Batería de cañones cota. Es a barbata. Tiene capacidad para cinco cañones de 15 cm montados sobre marco alto, desenfilados por cuatro traveses que albergan en su interior repuestos de munición, dos de ellos dotados de una superficie de 4 m² y otros dos de 7 m².
- La batería de obuses está formada por cuatro casamatas abiertas por su frente. Una de ellas acoge el final de la escalera-rampa de acceso y las otras tres otros tantos asentamientos para obuses de 21 cm. Dispone también de un repuesto de munición de 12 m². Su cota es 7 m inferior a la de la batería a barbata, desde la que se accede por medio de una rampa de trayectoria curva.

La **Obra Alta** está constituida por un edificio de mampostería ordinaria, revestida de sillarejo y cubierta por bóvedas de hormigón no armado (aprox. 1 m de grosor), recubiertas por mampostería ordinaria y un macizo de tierra. Tiene planta en forma aproximada de U, delimitando un patio central cerrado por el cuartel de *gola*. Tiene dos pisos. El superior está formado por quince casamatas abovedadas de 14x5 m que se comunican entre sí por medio de pasos entre los estribos de 4 m de luz. En los muros de *máscara* se abren 19 cañoneras, si bien es cierto que ocho de ellas están cegadas por el blindaje exterior de tierra, admitiendo un total de siete cañones de 15 cm montados sobre marco bajo. Cuatro cañoneras abiertas en las dos casamatas de *gola*¹³ permitían la instalación de otros cuatro cañones. Sobre el blindaje de tierra se estableció un parapeto para fusilería que permitía defender las proximidades del fuerte.

La planta inferior dispone de ocho estancias. Las dos primeras (según se entra en el fuerte) se destinaban a cuerpos de guardia, una para mandos y otra para tropa. La tercera alberga el acceso a la obra baja (en escalera-rampa) y a ella siguen los almacenes de pólvora, proyectiles (ambos con sus respectivos ascensores), efectos de artillería.

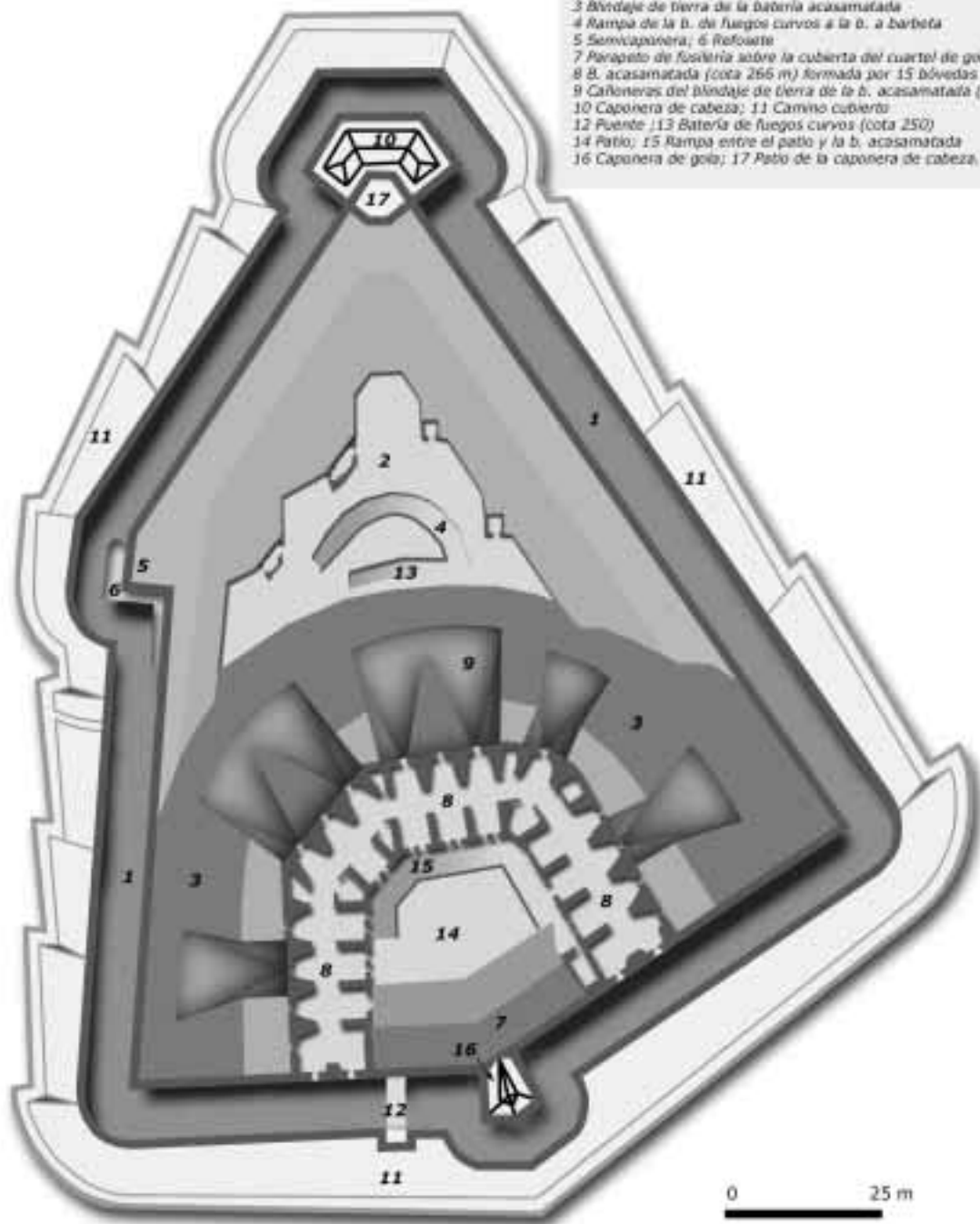
¹³ Así como los muros de máscara del resto de las casamatas están protegidos por macizos de tierra en el que se abre cañoneras, en la gola este macizo no existe, quedando al descubierto el sillarejo.



14 Pabellón para 3 oficiales; 15 Pasillo de comunicación (en parte mediante arquería al patio); 16 Pabellón para 4 oficiales
 17 Caponera de gola; 18 Pabellón del Gobernador; 19 Fuente originalmente dotado de un sector fijo y otro levadizo
 20 Cuerpo de guardia del oficial; 21 Cuerpo de guardia del sargento; 22 Cuerpo de guardia de la tropa; 23 Patio
 24 Sector de rampa de comunicación patio - bala. acasamada; 25 Polema en escalera-rampa entre el patio y la bat. tiro curvo
 26 Semicaponera; 27 Puerta de guerra de la semicaponera que da servicio a la escalera de escarpa; 28 Refinete
 29 Acceso en túnel al puente y puerta; 30 Vestíbulo de acceso protegido por ocho alfileras; 31 Pequeño patio de la caponera
 32 Roca natural o relleno.

Fuerte de San Marcos. Planta superior

- 1 Fosa; 2 Batería a barbata (cota 257 m)
- 3 Blindaje de tierra de la batería acasamatada
- 4 Rampa de la b. de fuegos curvos a la b. a barbata
- 5 Semicapótera; 6 Refofoite
- 7 Parapeto de fosilería sobre la cubierta del cuartel de gola
- 8 B. acasamatada (cota 256 m) formada por 15 bóvedas
- 9 Cañoneras del blindaje de tierra de la b. acasamatada (7)
- 10 Caponera de cabeza; 11 Camino cubierto
- 12 Puente; 13 Batería de fuegos curvos (cota 250)
- 14 Patio; 15 Rampa entre el patio y la b. acasamatada
- 16 Caponera de gola; 17 Peto de la caponera de cabeza



ría y viveres, todos ellos de 60 m^2 de superficie. La octava estaba ocupada por un pabellón de oficiales.

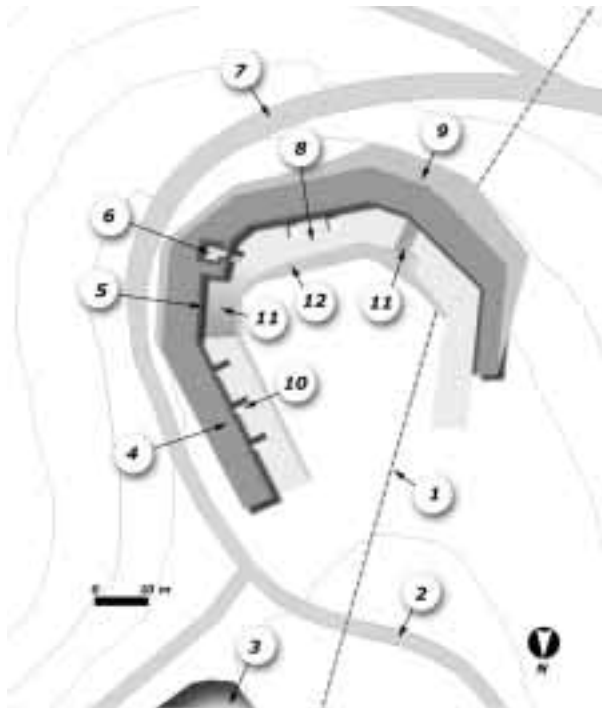
El cuartel de gola tiene una sola planta y en él tomaban acomodo el pabellón del Gobernador y distintas dependencias para alojamiento y uso de la oficialidad. Sobre el blindaje de tierra del cuartel se estableció un parapeto para fusilería.

Los **fosos** tienen una anchura de 8 metros (6 m en las inmediaciones de las caponeras) y profundidad variable, oscilando la altura de las escarpas entre 7 y 2 m de altura. Tres baterías de flanqueo los defienden:

- La *caponera de cabeza* flanquea los fosos NE y SE mediante cuatro cañoneras para ametralladora y fuego de fusilería en aspilleras. También dispone de matacanes en la parte que no flanquea longitudinalmente el foso.
- La *caponera de gola* flanquea los dos sectores del foso de gola, dispone únicamente de aspilleras y matacanes.

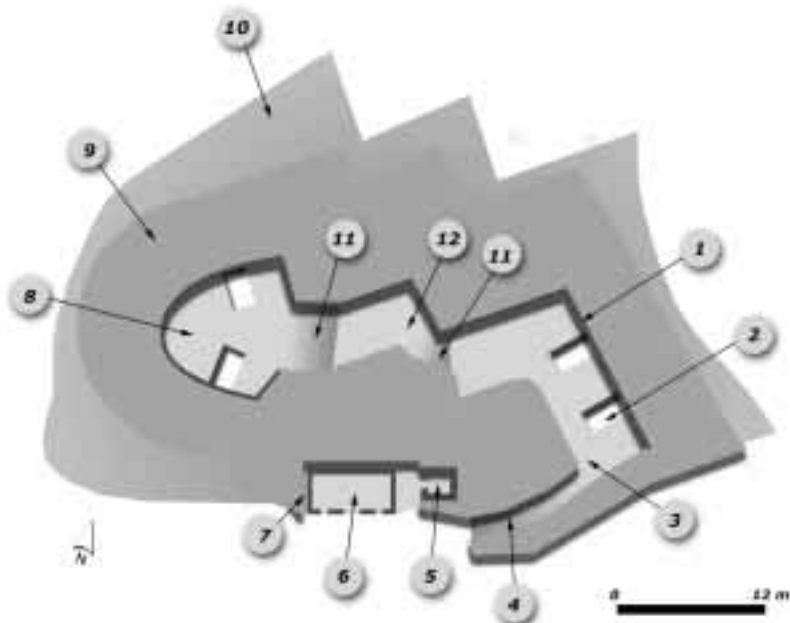


- La *media caponera* flanquea el foso N mediante dos cañoneras para ametralladora y aspilleras para fusilería, estando rodeada por un *refosete* de 2 m de anchura y 2 m de profundidad que impide el acceso del enemigo a cañoneras y aspilleras, a la vez que sirve de receptáculo para evitar que la caída de materiales derivados del combate pudiera suponer la anulación por enterramiento de aquéllas. Dispone también de una puerta de guerra dotada de un puente retráctil, así como pequeños sectores de galería de escarpa.



Fuerte de San Marcos. Batería auxiliar de los Barracones:

- 1 Límite de los términos municipales de San Sebastián y de Rentería
- 2 Acceso al fuerte de San Marcos
- 3 Foso del fuerte de San Marcos
- 4 Parapeto
- 5 Revestimiento del parapeto
- 6 Repuesto de municiones
- 7 Camino militar de San Marcos desde Pasajes Añcho
- 8 Adarve y camino de servicio
- 9 Talud exterior
- 10 Tinchera-abrigo
- 11 Rampa
- 12 Talud interior (la batería está rehundida).



Fuerte de San Marcos. Batería auxiliar de Kutarro

- 1 Revestimiento del parapeto
- 2 Trinchera-abrigo (4 en total)
- 3 Plataforma inferior (cota 207 m)
- 4 Acceso en rampa y trinchera a la plataforma inferior
- 5 Repuesto de municiones
- 6 Cuartel
- 7 Muro de aislamiento del cuartel (1,5 m de ancho)
- 8 Plataforma superior (cota 210)
- 9 Parapeto
- 10 Talús exterior
- 11 Rampa
- 12 Plataforma intermedia (cota 208,5 m).

El acceso al fuerte se realiza mediante un túnel de trayectoria curva bajo el camino cubierto que permite llegar hasta el puente sobre el foso. Originalmente el puente estuvo formado por dos tramos, uno fijo y otro levadizo, sistema *Derché*. Actualmente dispone de un puente fijo de factura reciente.

Las comunicaciones interiores se estructuran de la siguiente manera. Tras atravesar el puente se accede por la puerta principal a un vestíbulo defendido lateralmente por ocho aspilleras. Dentro de él, a la izquierda, se encontraban las dos casamatas del cuerpo de guardia (una para oficiales y otra para la tropa) y a la derecha la entrada al pabellón del gobernador. El citado vestíbulo comunica con el patio, bajo el que se encuentra el **aljibe**, formado por dos depósitos con una capacidad conjunta de 100 m³ (lo que dotaría al fuerte de una autonomía de cinco meses sin lluvia) al mismo vierten las aguas pluviales que caen al patio, a los blindajes, etc.

Del patio puede accederse por medio de la ya citada escalera-rampa descendente a la batería de fuegos curvos y, de ella, mediante una rampa ascendente, a la batería a barbata. La comunicación con la semicaponera y la caponera se consigue mediante sendas poternas de 50 y 25 m de longitud que parten de un extremo de la batería de fuegos curvos. A la caponera precede un pequeño patio de forma hexagonal.

Rodeando el fuerte por el exterior de la contraescarpa se encuentra un **camino cubierto** de 530 m de longitud que forma redientes, comunicándose con el interior del fuerte mediante una escalera de contraescarpa que permite el acceso a la puerta de guerra de la semicaponera. El camino cubierto dispone de un parapeto para fusilería (actualmente un tanto desdibujado). La pendiente homogénea del **glacis** posibilita que los enemigos queden siempre al descubierto en cualquier intento de aproximación.

La **guarnición** teórica del fuerte era de 200 soldados de Infantería y 50 de Artillería, que se alojarían principalmente en el piso superior de casamatas, estando previsto en caso de necesidad su aumento hasta 350.

El **armamento** aprobado por R. O. de 18 de febrero de 1887 estaba formado por 16 cañones de hierro sunchado (CHS) de 15 cm, de ellos 11 sobre marco bajo (para las casamatas) y 5 en marco alto (para la batería a barbata); tres obuses de hierro sunchado (OHS) de 21 cm para la batería de fuegos curvos y ocho ametralladoras (para las caponeras).

Dos años más tarde el armamento fue modernizado por el mismo número de Cañones de Hierro Entubado (CHE) de 15 cm (Ordóñez) y Obuses de Bronce (OBC) de 21 cm. En marzo de 1896 la mayor parte de las piezas fueron trasladadas: 3 al fuerte de Guadalupe y el resto a diversas fortificaciones de la Península y de Ultramar.

La R. O. de 29 de abril de 1899 dispuso que la artillería del fuerte se basara en material sobre montajes móviles, principalmente cañones de bronce de 12 cm (CBC), montajes que eran inadecuados para su empleo en las casamatas. En 1905 fueron desmontados los 3 obuses de la batería de fuegos curvos con lo que el fuerte quedó, al parecer, desartillado. Las piezas que pudieran adjudicarse al fuerte, siendo móviles, no era preciso que estuviesen necesariamente instaladas en él de forma permanente.

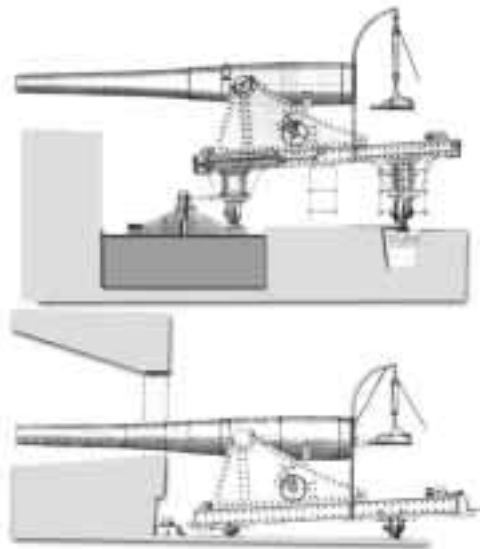
En 1936 fueron disparadas desde el fuerte, entre otras piezas, viejos obuses de bronce de 21 cm (Plasencia) y Cañones de Bronce de 15 cm (Verdes Montenegro). En noviembre de 1937 y abril de 1938 consta documentalmente que el armamento conjunto para los fuertes de San Marcos y Txoritokieta era de 12 cañones Krupp de 8 cm y mientras que en enero de 1939 estaban asignados al fuerte 8 cañones del citado modelo.

El fuerte dispone además de dos *baterías auxiliares*. Este tipo de fortificación estaba destinada a ser ocupada en tiempos de guerra por el ejército operativo en el Campo atrincherado. Son baterías a barbata de parapeto bajo (unos 80 cm), con objeto de adaptarse a la artillería de campaña. Su misión se centra en complementar la artillería de los fuertes y en la defensa de sus proximidades, que en ocasiones quedaban fuera de tiro de la artillería interior.

- La **Batería de los barracones** (su denominación procede de que en su emplazamiento se levantaron los barracones del campamento provisional) consta de un parapeto bajo de 146 m de desarrollo en forma aproximada de herradura. Dispone de un repuesto y de cinco *trincheras-abrigo* para resguardo de los servidores de las piezas.

- La **Batería de Kutarro** ocupa un promontorio (210 m de altura) próximo al fuerte. El acceso está formado por un corto ramal de la carretera militar de San Marcos que llega hasta una pequeña explanada donde se encuentra el cuerpo de guardia y un repuesto de munición (4 m²) protegidos por el terreno natural. Básicamente se trata de un conjunto de tres plataformas situadas a cotas 207; 208,5 y 210 m respectivamente, incorporando la superior (de forma semioval) y la inferior dos trincheras-abrigo cada una.

Durante algún tiempo San Marcos fue utilizado como prisión militar y como almacén de pólvora, dejando de ser operativo militarmente en 1967. En 1993 pasó a ser propiedad del Ayuntamiento de Rentería que ha realizado una interesante labor de restauración y reutilización.



Cañón de Hierro Entubado de 15 cm "Ordoñez", en montajes de marco alto (arriba) y marco bajo (abajo)

4 BIBLIOGRAFÍA

LARRÍNAGA, Carlos

El fuerte de San Marcos de Rentería / Carlos Larrínaga, Alberto García Sanz, Natxo Odriozola. - Rentería : Ayuntamiento, 1995; 176 p.; ISBN 84-606-2332-7

LARRÍNAGA, Carlos.

El fuerte de San Marcos y la salvaguarda de San Sebastián tras la segunda guerra carlista : Una hipótesis de investigación. En: *Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián*, n. 29 (1995); p. 621-652.

LARRÍNAGA, Carlos.

La defensa del Pirineo occidental en Gipuzkoa durante la Restauración : el Campo Atrinchado de Oiartzun (1875-1890). En: *Sancho el Sabio : revista de cultura e investigación vasca*, (1996); p. 117-135.

SÁEZ GARCÍA, Juan Antonio.

Viejas piedras : fortificaciones guipuzcoanas. San Sebastián : Michelena, 2000. - 246 p. - ISBN 84-920299-5-1.

SÁEZ GARCÍA, Juan Antonio.

El fuerte de Nuestra Señora de Guadalupe. - En: *Boletín de Estudios Históricos del Bidasoa / Sociedad de Estudios Luis de Uránzu.* - N. 21 (oct. 2001), p. 209-254.

SÁEZ GARCÍA, Juan Antonio.

El fuerte de Guadalupe (1900-200). - En: *Euskonews & media / Sociedad de Estudios Vascos.* - N. 102 (1-15 diciembre 2000) . - <http://suse00.su.ehu.es/eusko-news/0102zkb/gaia10202es.html>.

SÁEZ GARCÍA, Juan Antonio.

Fortificaciones liberales en el entorno de San Sebastián en la última Guerra carlista. - En: *Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián.* - ISSN 0210-2889. - N. 35 (2001), p. 255-327.

SÁEZ GARCÍA, Juan Antonio.

Fortificaciones liberales en el entorno de San Sebastián en la I Guerra Carlista. - En: *Boletín Sancho el Sabio / Fundación Sancho el Sabio.* - ISSN 1131-5350. - N. 14 (2001), p. 11-39.

SÁEZ GARCÍA, Juan Antonio.

Contribución al estudio del patrimonio histórico-cultural del Parque Natural de Aiako Harria (Peña de Aia) : El fuerte de Erlaitz (Irún). - En: *Lurralde : Investigación y espacio / Instituto Geográfico Vasco.* - ISSN 0211-5891.- . N. 24 (2001). - p. 197-269.

SÁEZ GARCÍA, Juan Antonio.

La batería del Astillero para la defensa del puerto de Pasajes (Guipúzcoa) en la guerra Hispano-Americana (1898). - En: Bilduma. - ISSN 0214-624X N. 15 (2001), p. 173-186.

SÁEZ GARCÍA, Juan Antonio.

La galería de tiro del monte Urgull (San Sebastián). - En: *Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián.* - N. 37 (2003). - (En prensa).

SÁEZ GARCÍA, Juan Antonio.

La incidencia de la Guerra Hispano-Americana (1898) en las fortificaciones del monte Urgull (San Sebastián). - En: *Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián.* - N. 36 (2002), p.361-445.

SÁEZ GARCÍA, Juan Antonio.

La defensa costera de Guipúzcoa durante la Guerra Hispano-americana (1898) : la batería de la Diputación de Guipúzcoa. - En: Sociedad de Estudios Vascos. - (en evaluación).

SÁEZ GARCÍA, Juan Antonio.

Gotorlekuak Gipuzkoan XVI-XIX mendean = Fortificaciones en Guipúzcoa siglos XVI-XIX / texto, Juan Antonio Sáez García ; fotografías Juan Antonio Sáez García y Gorka Agirre. - Donostia : Gipuzkoako Foru Aldundia, 2002 (Bertan ; 18). - 120 p. - Edición en castellano, euskara, francés e inglés. - ISBN 84-7907-362-4.

SÁEZ GARCIA, JUAN ANTONIO

El fuerte de Txoritokieta. - En: Bilduma / Ayuntamiento de Rentería. - N. 16 (2002), p. 7-92.

SÁEZ GARCÍA, Juan Antonio.

Los fuertes no construidos del Campo Atrinchado de Oyarzun (Guipúzcoa) : Arkale, San Marcial, Belitz, Jaizkibel y Erlaitz. (En prensa).